SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

1a. Jornada Nacional de Lucha Contra el "Zika Dengue y Chikungunya"

Del 6 al 11 de Marzo de 2016

Carpeta Protocolaria

Promoción de la Salud

CENAPRECE

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Dr. José Narro Robles

Secretario de Salud

Dr. Eduardo González Pier

Subsecretario de Integración y *Desarrollo* del Sector Salud

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Carlos Sandoval Leyva

Director General de Comunicación Social

Dra. María de las Nieves García Fernández

Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete

Director General de Promoción de la Salud

Dr. Jesús Felipe González Roldán

Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Servicios Estatales de Salud

CONTENIDO

- **Presentación**
- **Jornada Nacional**
  - Justificación
  - Objetivos
  - Universo de trabajo
  - Metas
  - Estrategias
  - Participantes
  - Evaluación
- **Ceremonia inaugural**
  - Fecha y hora
  - Sede
  - Asistentes
  - Integración del presídium
  - Programa
- **Anexos**
  - Pasos para realizar **La Feria de la Salud**

PRESENTACIÓN

La Jornada Nacional de Lucha Contra el Dengue y Chikungunya, y ahora Zika, es una iniciativa que nos ofrece la oportunidad de alertar a la población sobre los riesgos a la salud por infección de Dengue, Chikungunya y Zika, así como también el reto que implica la innovación y creatividad para planear estrategias efectivas que sensibilicen a la población sobre estos padecimientos y las formas de reducir su propagación.

Para la edición 2016 de la 1a Jornada Nacional, se convocará a participar a las instancias gubernamentales, las instituciones del Sector Salud, los Municipios, Hospitales Maternos Infantiles, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad en general, **con el fin de promover la reducción del riesgo de transmisión en una semana de acciones intensivas y focalizadas básicamente en todas las Localidades con riesgo potencial para transmisión de Zika**.

Dada la reciente introducción del virus Zika y a un año de experiencia con transmisión de Chikungunya, persiste la urgencia de blindar la seguridad en salud de la población más susceptible, que se enfoca en estos momentos a todas las mujeres embarazadas por lo que, resulta imprescindible realizar acciones de promoción y prevención que garanticen la protección de aquellas viviendas donde habitan mujeres embarazadas, así como sitios de concentración poblacional en los que se pueda encontrar la presencia del vector transmisor.

Se prevé el desarrollo de la **1ª Jornada Nacional de Lucha contra el Zika, Dengue y Chikungunya** para la semana comprendida del 6 al 11 de marzo del presente año con la participación de las 32 entidades federativas.

A través de los Comités Estatales Interinstitucionales de Lucha Contra el Dengue, se articulará la colaboración de los participantes, entre los que se encuentran: los responsables estatales y jurisdiccionales de vectores, promoción de la salud, salud materna, COEPRIS, PASIA (GAPS), Comunicación Social, hospitales públicos y privados que atienden a mujeres embarazadas, además de la participación de las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (Régimen Ordinario y PROSPERA), la Gerencia de Prevención Médica de Petróleos Mexicanos, las Direcciones Generales del Programa de Empleo Temporal de SEDESOL, ISSSTE, SECTUR.

Jornada Nacional

Justificación

Zika se ha convertido en una amenaza a la salud a nivel mundial, los países de Latinoamérica realizan esfuerzos institucionales por dar respuesta social ante este problema de salud pública, que aunado a las consecuencias epidemiológicas, sociales, políticas y económicas que implica un brote, en algunos países se tiene la sospecha de que pudiera causar microcefalia en recién nacidos y/o trastornos neurológicos.

Se requerirá un esfuerzo extra para desarrollar acciones efectivas para la eliminación de criaderos y control del vector, para lo cual ésta Jornada Nacional resulta una herramienta que facilita el **dar a conocer las acciones que deben realizarse para prevenir, contener y controlar el Zika, Dengue y Chikungunya**.

Resultados esperados

Unificar esfuerzos de todas las instituciones para minimizar los riesgos a las mujeres embarazadas por la picadura del mosquito A*edes aegypti durante la gestación*; mediante la capacitación del público meta primario de esta edición de la Jornada.

Objetivo General

Contribuir a la prevención y el control del Zika, Dengue y Chikungunya movilizando a los sectores público y privado y a la población en general para su prevención y control, mediante la capacitación a las mujeres embarazadas y acciones integrales para el control integral del vector del 06 al 11 de marzo en las 32 entidades federativas.

Específicos

1. Convocar a los Comités Estatales Interinstitucionales de Lucha Contra Dengue (ETV´s) de cada entidad, para llevar a cabo la 1ª Jornada Nacional de Lucha Contra el Zika, Dengue y Chikungunya mediante Ferias de la salud.

2. Realizar Ferias de la salud con énfasis en las acciones de promoción y prevención contra Zika, Dengue y Chikungunya, con enfoque a mujeres embarazadas en 92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX.

3. Realizar consultas y consejerías a mujeres embarazadas en unidades de 1er y 2do nivel de atención, para darles a conocer medidas de prevención y protección contra Zika, Dengue y Chikungunya en 92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX.

4. Elaborar el mapeo de domicilios de las mujeres embarazadas en las 168 localidades prioritarias, incluyendo a las mujeres previamente censadas por el Programa de Salud Materna y Perinatal, así como aquellas que asistan a las Ferias de la salud.

5. Realizar acciones de control integral del vector en las viviendas de las mujeres embarazadas en las 168 localidades prioritarias, previo mapeo.

6. Supervisar los sitios de concentración poblacional y unidades de 1er y 2do nivel de atención con enfoque en prevención contra Zika, Dengue y Chikungunya, a través de visitas de verificación sanitaria por parte de la COEPRIS.

7. Organizar eliminaciones masivas de criaderos en las 168 localidades prioritarias, lideradas por Promoción de la Salud.

8. Integrar la participación de los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, GAPS, de las 92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX durante la jornada.

9. Reducir el contacto de las personas con el vector mediante la divulgación de medidas costo-efectivas aplicables a nivel personal, familiar y de la vivienda, a través de campañas de comunicación en medios electrónicos, digitales e impresos.

Universo de trabajo

El universo serán las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX. Además:

- 1,200 Unidades médicas de 1er Nivel de Atención.
- 250 Unidades Médicas de 2º Nivel de Atención.

Metas

- 32 sesiones de Comité Estatal Intersectorial de Lucha Contra el Dengue (1 por entidad federativa).
- 108 Ferias de la Salud (92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX), al menos 1 por Jurisdicción Sanitaria.
- 168 mapas con direcciones de las mujeres embarazadas.
- Realizar rociado residual en las viviendas de las mujeres embarazadas de las 168 localidades prioritarias.
- 4,350 consultas y/o consejerías a mujeres embarazadas en unidades de 1er y 2do nivel de atención (3 por cada unidad de 1er y 2do Nivel de atención) para darles a conocer medidas de prevención y protección contra Zika, Dengue y Chikungunya en las 92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX.
- 1,450 unidades médicas de 1er y 2do nivel de atención “limpias y libres de criaderos”.
- Supervisar los sitios de concentración poblacional y de riesgo potencial a través de visitas de verificación sanitaria por parte de la COEPRIS.
- Integrar la participación de los 108 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, GAPS, de las 92 Jurisdicciones, donde se concentran las 168 localidades prioritarias, además de las 16 Jurisdicciones de la CDMX durante la jornada.
- 168 eliminación masivas de criaderos.
- 32 campañas estatales de comunicación social (1 por entidad federativa).

Estrategias

Para promover la participación intersectorial, los Servicios Estatales de Salud convocarán a sesión de su Comité Intersectorial de Lucha contra el Dengue, describirán las posibilidades de participación de cada sector e Instituciones y solicitarán la intervención de los asistentes para que cada sector e Instituciones indique cuál sería su colaboración, todo ello con la finalidad de concretar compromisos y verificar su cumplimiento periódicamente. Estas sesiones del Comité deberán replicarse a nivel Jurisdiccional en conjunto con el municipio.

Las instituciones del Sector Salud (PEMEX, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR) participarán en las Ferias de la Salud convocando a las mujeres embarazadas y brindando educación para la salud y salud reproductiva. Asimismo, ofrecerán consultas y consejerías. Aquellas instituciones que realicen acciones de control del vector, deberán reportarlas en el formato correspondiente y entregarlas al Responsable de Vectores de la Jurisdicción correspondiente.

Durante la eliminación de criaderos en espacios no residenciales públicos y privados, especialmente en las unidades médicas, se deberán vincular con las áreas correspondientes a fin de establecer alternativas para la remoción de material en desuso. En virtud de que en Jornadas anteriores ya se ha abordado esta problemática, se recomienda retomar y ejecutar convenios y/o compromisos anteriores; de así requerirlo, se recomienda la gestión del Director de los Servicios de Salud.

Sensibilizar a líderes de todas las religiones, para que promuevan entre su gremio las actividades de promoción (barre, ordena, deshierba, cepilla, tapa, voltea, perfora, entierra, deshecha, así como los beneficios individuales y colectivos de prevenir enfermedades transmitidas por vector.

Implementar campaña de comunicación mediante ruedas de prensa en las que se informe de la Feria de la salud donde se incluya información para prevenir Zika para las mujeres embarazadas.

Aplicar la **Gestión Integrada** para la realización de la Feria de la salud.

Emplear las redes sociales para dar a conocer la convocatoria, gestión, enlaces en vivo y resultados finales.

Realizar acciones de control integral del vector, preferentemente rociado residual en las viviendas de las mujeres embarazadas, sitios de riesgo y sitios de concentración poblacional mayormente ocupados en la Semana Santa; idealmente, previa eliminación de criaderos, refugios y atrayentes de vectores. Las acciones de rociado residual se prolongarán más allá del periodo que comprenda esta Jornada, en virtud de que el mapeo de los domicilios debe de ser cotejado con el responsable del Programa de Salud Materna y Perinatal.

El mapeo de los domicilios de las mujeres embarazadas debe realizarse de manera coordinada: Vectores-Salud Materna.

Consideraciones generales

• **Es imprescindible que el personal operativo que participe en la Jornada conozca esta carpeta protocolaria con la finalidad de poder ejecutar lo que en ella se plantea.**

• Todas las actividades se realizarán con base en **Gestión Integrada**.

• **El responsable** de los procesos generales y de la Feria de la Salud es el Jefe o Jefa de Jurisdicción.

• Los análisis y el programa de trabajo se deberán realizar en equipos de trabajo.

• La sistematización, retroalimentación y reporte final se harán durante los 10 días inmediatos a la ejecución de la jornada.

• Convocatoria del Comité con base en la NOM-032-SSA2-2014.

• Se sugiere el arranque en la Ciudad de mayor riesgo, con la presencia del Secretario o Secretaria de Salud.

• Acto inaugural de 10 minutos de duración, desarrollado en área definida. En el resto de las áreas deberá iniciar el trabajo sin protocolo alguno.

• La formación de equipos deberá realizarse antes del día de trabajo.

• La entrega de información deberá realizarse en tiempo y forma.

Participantes

Sector Salud

- Secretaría de Salud.
- IMSS (Régimen ordinario y Prospera).
- ISSSTE.
- PEMEX.
- SEDENA.
- SEMAR.

Otras secretarías

- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Seguridad Pública.

Municipios

ONG´s

Secretaría de Salud Federal y Estatal:

- Consejo Nacional de Salud.
- Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.
- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- Dirección General de Promoción de la Salud.
- Dirección General de Comunicación Social.
- Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios.
- Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

- Grupo Asesor Clínico Nacional: Dengue.

Evaluación

Evaluación operativa con base en los siguientes Indicadores:

- De Participación Intersectorial:
  - Número de entidades federativas en las que sesionó el "Comité Estatal Interinstitucional de lucha contra el dengue" /32 entidades federativas X 100.
  - Número de instituciones sectoriales e intersectoriales que participaron en la "Jornada" / Número de instituciones sectoriales e intersectoriales convocadas X 100.
- De las Ferias de la Salud
  - 108 Ferias de la Salud realizadas/ 108 Ferias de la salud programadas X 100.
  - 168 mapas con direcciones de las mujeres embarazadas elaborados / 168 mapas con direcciones de las mujeres embarazadas programados X 100.
  - Número de instituciones participantes en la Feria de la Salud/ Número de instituciones convocadas para la Feria de la Salud X 100.
- De Capacitación:
  - Número de consultas y/o consejerías a mujeres embarazadas realizadas/ Número de consultas y/o consejerías a mujeres embarazadas programadas X 100.
- De proceso:
  - Número de domicilios de mujeres embarazadas registrados en mapa durante la Feria de la Salud / número de mujeres embarazadas que asistieron a la Feria de la Salud X 100.
  - Número de domicilios de mujeres embarazadas registrados en mapa por el Programa de Salud Materna y Perinatal / Número de domicilios de mujeres embarazadas censadas por el Programa de Salud Materna y Perinatal X 100.

- Número de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, GAPS que participaron en la jornada / 108 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, GAPS programados X 100.

- Control del vector:
  - Número de viviendas de mujeres embarazadas con acciones de rociado residual / Número de viviendas de mujeres embarazadas registradas en mapa X 100.
  - Número de hectáreas donde se aplicó nebulización espacial (áreas de riesgo) / Número de hectáreas programadas para nebulización espacial (áreas de riesgo) X 100.
- De Verificación Sanitaria:
  - Número de visitas de verificación sanitaria con énfasis en prevención de Zika realizadas por COEPRIS/ Número de visitas de verificación sanitaria con énfasis en prevención de Zika programadas por COEPRIS X 100.
- Promoción de la Salud:
  - Número de eliminaciones masivas de criaderos realizadas / 168 eliminaciones masivas de criaderos programadas X 100.
- De Comunicación Social y Promoción:
  - Número de campañas estatales de comunicación social enfocadas a la divulgación de medidas costo-efectivas aplicables a nivel personal, familiar y de la vivienda, realizadas / 32 campañas estatales de comunicación social enfocadas a la divulgación de medidas costo-efectivas aplicables a nivel personal, familiar y de la vivienda programadas X 100.

Ceremonia inaugural

Fecha y hora: 09:00 horas del 6 de marzo de 2016.

Sede: Ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

Lema: **"TODAS Y TODOS TRABAJANDO POR LA SALUD DE LAS FAMILIAS".**

Asistentes Estatales:

- Gobernador del Estado.
- Presidente Municipal del Municipio.
- Secretario de Salud del estado.

Asistentes Federales (Propuesta):

- Secretario de Salud
- Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.
- Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud.
- Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
- Director General de Promoción de la Salud.
- Director General de Comunicación Social.
- Director del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

Programa

Ceremonia Inaugural

Hora	Participación	Ponente
09:00-09:05	Presentación de los Asistentes	**Maestro de Ceremonias**
09:05-09:20	Bienvenida	**C. Gobernador del estado de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo.**
09:20-09:30	**"*1ª Jornada Nacional de Lucha Contra el Zika, Dengue y Chikungunya 2016*"**	**Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud.** **Dr. Jesús Felipe González Roldán** **Director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**
09:30-09:40	**Mensaje inaugural de la "1ª *Jornada Nacional de Lucha Contra el Zika, Dengue y Chikungunya 2016*"**	**Ing. Héctor González Hernández. Encargado del Despacho de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca**

FERIA DE SALUD

La Feria de Salud es un evento público de uno, dos o más días. Normalmente, es organizada en locales públicos como gimnasios, escuelas, parques, plazas y centros comerciales. Se invita a la comunidad a participar y recibir los beneficios de las pruebas y de las orientaciones.

En una Feria de Salud completa existen ocho estaciones de salud. Cada una está compuesta por dos paneles que crean el ambiente para las diferentes pruebas y actividades ofrecidas en cada estación. Las estaciones se deben organizar de manera tal que formen áreas parecidas a cabinas. Lo ideal es que la feria sea armada en formato circular para facilitar el flujo de las personas y proporcionar una visión panorámica del evento. Mientras tanto, siempre se debe tener en cuenta las características físicas de cada local. A veces puede ser necesario organizar las estaciones en salas separadas.

PASOS A SEGUIR

Paso 1

- Presente el proyecto al Comité Estatal y/o Jurisdiccional de Seguridad en Salud.

Paso 2

- Identificar e invitar a personas interesadas en ayudar antes, durante y después de la Feria.

- Profesionales de la salud (médicos, enfermeros, nutricionistas, fisioterapeutas, odontólogos, psicólogos, técnicos de enfermería, etc.).

- Profesionales de la educación de todas las edades (jóvenes, adultos y tercera edad).

- Líderes de las religiones presentes en el área a trabajar.

- Entre otros.

Paso 3

- Invitar a las personas identificadas y presentar a detalle la Feria de la Salud.

– Delegar responsabilidades de acuerdo a los componentes de la Feria.

Paso 4

- Elección del lugar: la elección depende de la cantidad de mujeres embarazadas que tengan censadas o esperadas.

- Locales sugeridos: gimnasios cubiertos, escuelas públicas, iglesias o templos, centros comunitarios, plazas, casas de la cultura, galeras, centros comerciales, empresas, zonas comunes de condominios, etc.

- En escuelas, con autorización previa, es posible usar las mesas y las sillas de las aulas para realizar la Feria en el auditorio o gimnasio.

- Asegúrese de que en el local haya energía eléctrica, agua, baños, y un lugar para descansar.

Es aconsejable solicitar a los responsables del local: velar por las condiciones de higiene, abastecimiento de los baños (papel higiénico, toallas de papel, quitar la basura), seguridad, apertura y cierre de las instalaciones el día de armado de la Feria, etc. Es muy importante hacer todo con orden.

Paso 5

- Gestionar y proveer todo el material necesario.

Paso 6

- Buscar asociarse con:

- Puestos de salud locales: pueden contribuir con técnicos de enfermería en escuelas medias y universidades para materiales como las tiras reactivas para medir la glucosa y aparatos para medir la presión. También pueden auxiliar en la divulgación.

- Cursos técnicos de enfermería (pueden llevar alumnos para ayudar en las pruebas de presión arterial y glucemia).

- Estudiantes en odontología para la revisión y material de comunicación enfocado a este grupo prioritario.

- Personal del Programa de Salud Materna para la difusión en sus grupos cautivos.

DIVULGACIÓN

- La deben hacer a nombre del Comité Estatal de Seguridad en Salud.

- Enfatice que es un evento para apoyar a la comunidad, sin fines políticos ni de lucro.

- Utilice las redes sociales para difundir la Feria, así como los resultados.

Métodos:

- Repartir folletos con información precisa, clara y oportuna.

- Trabajo de casa en casa (Personal de salud y grupos participantes de programas sociales –Prospera, Club Rotarios, DIF, Clubes, Grupos Religiosos, Diconsa, asociaciones escolares, etc).

- Colocar carteles o fajas en locales de gran circulación de personas, como supermercados, farmacias, puestos de salud, paradas de ómnibus, etc.

- Perifoneo el día de la feria.

- Mensaje invitación vía MSN.

- Redes sociales y sitios oficiales de salud.

- Menciones en TV, Salas cinematográficas, periódicos y radios locales –si hubiera recursos o contactos que lo faciliten-.

- Entre otros que el Comité de Lucha contra el Dengue considere, preferentemente los que tengan antecedentes exitosos.

DISTRIBUCIÓN DE LA FERIA

Se recomienda la colocación de 10 Módulos temáticos:

1. Toma de datos de los asistentes.

2. Bienvenida y toma de signos vitales (presión arterial, glucosa).
3. Fase acuática del *Aedes aegypti.* Colocar muestras de huevos, larvas y pupas.
4. Información odontológica.
5. Fase aérea del *Aedes aegypti*. Colocar muestras de mosquitos adultos. Modelo de transmisión del virus de Zika (riesgos).
6. Signos de alarma durante el embarazo.
7. Control integral del vector (físico –patio limpio-, químico y biológico).
8. Acondicionamiento físico y orientación nutricional.
9. Protección personal para limitar el contacto vector-mujer embarazada (recomendar baño y cambio de ropa diaria. Uso de ropa adecuada, repelente, pabellón, ventilador, etc.), y de la vivienda (instalación de mosquiteros en puertas y ventanas). Armado de censo y mapeo.
10. Entrega de resultados de la toma de signos y reforzamiento de la información para prevenir Zika.
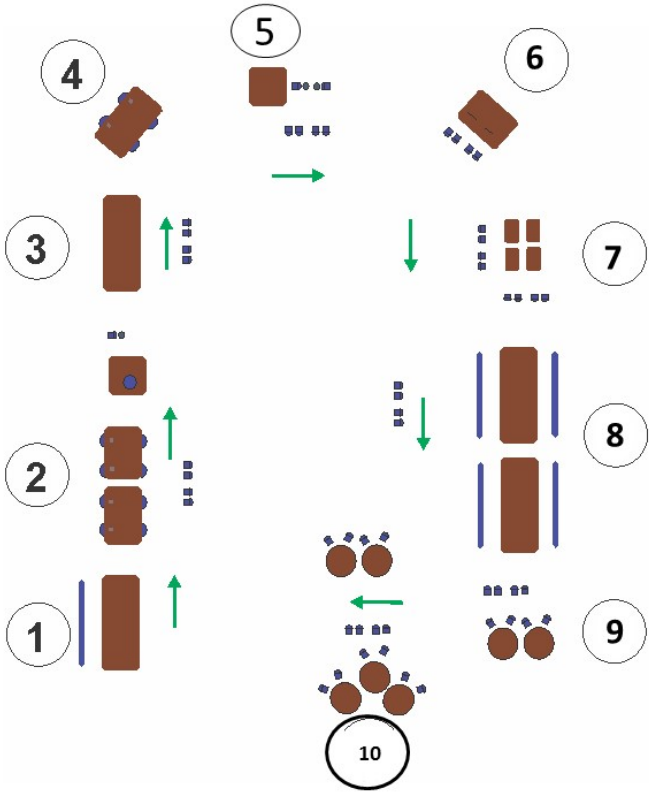
MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE LA FERIA DE LA SALUD